

**Sáez García, Miguel Ángel: *Acero y Estado. Las políticas siderúrgicas en España (1891-1998)*. Granada: Comares (Historia) 2023. 318 páginas**

Tras cuatro décadas de hegemonía neoliberal, la crisis del covid-19 ha devuelto al Estado al centro del panorama económico como agente fundamental para el desarrollo de Europa. Este viraje ha cristalizado recientemente en el conocido como *Informe Draghi*, que manifiesta la necesidad acuciante de vertebrar un crecimiento sostenible a partir de la colaboración público-privada. Igualmente, las consecuencias económicas de la pandemia y las tensiones geopolíticas globales han resituado a la industria como uno de los pilares sobre los que sustentar el futuro de la Unión. Entre los sectores manufactureros más destacados cabe mencionar la consideración de la siderurgia como actividad estratégica, baluarte de una política industrial ahora indisoluble de la transición verde y la tan anhelada descarbonización.

En este contexto, *Acero y Estado: las políticas siderúrgicas en España (1891-1998)* aparece como una obra, además de relevante, muy necesaria. Primero, porque, debido al momento crucial que atraviesa el sector, la coyuntura no podría ser más propicia para su publicación. Segundo, porque viene a cubrir un gran vacío en la

historiografía española, como era el de un trabajo académico que recogiera de forma íntegra la trayectoria de la siderurgia en este país. Hasta ahora, y como reconoce el propio autor, tan solo se contaba con *Hierro y acero ante la mundialización: una perspectiva histórica*, dirigido por Manuel Jesús González y que, publicado por la propia Aceralia, tiene un carácter más divulgativo. La obra aquí reseñada representa una investigación rigurosa y exhaustiva que aglutina, además, la contribución científica de una carrera dedicada en gran medida al estudio de esta actividad.

El libro se divide en cinco capítulos que siguen una estructura cronológica, flanqueados por una introducción y unas conclusiones que, además de justificar claramente el origen y la finalidad de la obra, serán de gran utilidad para quienes se acerquen a ella sin un conocimiento previo sobre el tema estudiado. La periodización de estos capítulos es tan acertada como canónica dentro de los patrones clásicos de la historia industrial española. Por ello, destacan y se agradecen los títulos de cada uno, que refuerzan el papel central que el autor concede al Estado y sintetizan muy concisamente el papel que este jugó en cada intervalo temporal.

Así, el primer capítulo, *El estado protector (1891-1936)*, analiza el impacto que el denominado “giro proteccionista” tuvo en el desarrollo del sector, principalmente a través del Arancel Cánovas (1891), del Arancel Salvador (1906) y de la Ley de Protección a la Industria Nacional promulgada por Maura (1907). Esta última sirvió de inspiración a la política de promoción característica de la dictadura de Primo de Rivera, que propiciaría tanto un importante auge siderúrgico fa-

vorecido por los planes de obras públicas, como su posterior debacle tras numerosos incumplimientos, el colapso del régimen y el inicio de la República. *El Estado interventor (1936-1959)* recoge las férreas políticas aplicadas durante el primer franquismo, a través de medidas como el control directo de precios o la asignación de cuotas para el acceso a materias primas. Los estrangulamientos generados imposibilitarían que la producción de acero pudiera satisfacer los requerimientos de la demanda interior, lo que incrementó las tensiones entre el régimen y la clase empresarial. En este escenario, *El Estado productor (1950-1963)* detalla la transformación del sector siderúrgico español tras la decisión de crear la Empresa Nacional Siderúrgica (ENSIDESA) en 1950, que finalmente conseguiría disparar la producción de acero en el país. El cuarto capítulo, *El Estado planificador (1963-1980)*, abarca el período de crecimiento siderúrgico enmarcado entre la progresiva apertura iniciada con el Plan de Estabilización de 1959 y la Transición democrática. Estas décadas estuvieron marcadas por la acción concertada, característica fundamental de los Planes de Desarrollo sobre la que pivotaría la consecución de los objetivos marcados en las distintas revisiones del Programa Siderúrgico Nacional. Por último, en *El Estado restructurador (1980-1998)* se profundiza en las reformas acometidas durante la reconversión industrial, especialmente en el marco de la entrada de España en la CEE en 1986. Así, una primera intervención que primó la cohesión social a la racionalidad productiva daría paso a una severa racionalización iniciada en los primeros años noventa, que culminaría en la fusión de

Altos Hornos de Vizcaya (principal empresa privada) con ENSIDESA para su posterior privatización.

*Acero y Estado* tiene una vocación integral favorecida por la trayectoria del autor, que presenta en forma de monografía los resultados de muchos de los trabajos que han sustentado su carrera investigadora. Además, es de agradecer que, aunque de forma indirecta, se revisiten ciertos debates que en su día fueron diametrales para la historiografía económica española y que hoy ocupan un lugar secundario, como el citado viraje proteccionista de finales del siglo XIX o la potencial captura del Estado por parte de los empresarios tras la Guerra Civil. Sin embargo, y seguramente debido a la naturaleza sintética del libro, quizá se eche en falta una mayor profundidad a la hora de tratar las controversias generadas en torno a algunas de estas cuestiones –caso del carácter eminentemente agrarista del arancel de 1891 o del poder de Suanzes en el despliegue de las políticas autárquicas–, que se presentan de forma algo somera. Por el mismo motivo, y como consecuencia de la dilatada trayectoria del autor, tal vez muchos de los argumentos más originales de esta obra, como la discusión relativa a la acería de Sagunto y a las políticas de la reconversión, puedan resultar conocidos para los especialistas, pues ya habían sido presentados por el autor (y coautores) en trabajos anteriores.

Estas apreciaciones en absoluto empañan la rigurosidad y el empaque de una obra que no pretende ser rupturista, sino integradora, y persiguen poner en valor su relevancia. El manejo de la bibliografía, el uso de las fuentes primarias y la atención concedida al detalle reflejan el profundo

conocimiento del autor sobre el tema tratado, y resaltan el esfuerzo por situar en todo momento la política industrial en el centro del análisis. Por todo ello, *Acero y Estado* se perfila como una referencia ineludible para quienes se aproximen a la

historia de la siderurgia y a la evolución de la política industrial en España.

GUILLERMO ANTUÑA  
(EUNCET BUSINESS SCHOOL, UNIVERSITAT  
POLITÀCNICA DE BARCELONA)